FAMILIA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

CURSO 2023-2024

TÉCNICAS DE HIDROCINESIA

I.E.S. MONTERROSO
Estepona (Málaga)

TÉCNICAS DE HIDROCINESIA

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO QUE PERMITE ALCANZAR EL MÓDULO 4
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO 5
4. RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES CON EL MÓDULO 6
5. CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO 7
6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) ASOCIADOS A UNIDADES DE TRABAJO (UT) 11
7. TEMPORALIZACIÓN 12
8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 14
9. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS 22
10. ASPECTOS METODOLÓGICOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 23
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 25
12. ATENCIÓN A PENDIENTES Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 26

1. Introducción

Este módulo forma parte del currículo para la obtención del Título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, siendo importante para la obtención de las competencias generales, profesionales, personales y sociales que vienen recogidos en los artículos 4 y 5 del Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos básicos del currículo.

El módulo al que se refiere esta programación es el "1152. Técnicas de Hidrocinesia", que es la denominación que se le da en la Orden de 16 de julio de 2018, por el que se establece para la Comunidad de Andalucía el Plan de Estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico que queda completamente desarrollado en la corrección de errores de la Orden 16 de julio de 2018 publicada en el BOJA número 16 del 24 de enero de 2019.

La Hidrocinesia es un campo de actividad deportiva a medio camino entre la fisioterapia y el fitness acuático que se halla en pleno auge y todavía por explotar. Este módulo aborda las técnicas de realización de ejercicios dentro del agua, métodos de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, relacionándolos con las características de los sujetos que asisten a la actividad.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo

b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.

e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo

a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.

j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo de este, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones profesionales con el módulo

c) Fitness acuático e hidrocinesia AFD511_3 (Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre)

- UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.
- UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.
- UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.
- UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia.
- UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Hay que aclarar que la **implantación de la Ley Orgánica 3-2022** de ordenación de la formación profesional se hace de forma gradual por lo que hasta que no desarrollen las diferentes normativas nos basamos en:

- Hasta que se proceda al desarrollo reglamentario de lo previsto en la presente ley en relación con el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, mantendrá su vigencia la ordenación del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales recogida en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Hasta que se proceda al desarrollo reglamentario de lo previsto en la presente ley en relación con el Catálogo Modular de Formación Profesional, mantendrá su vigencia la ordenación de dicho catálogo recogida en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- El Instituto Nacional de las Cualificaciones mantendrá la organización, estructura y funciones previstas en el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones hasta que se proceda a la ordenación reglamentaria de dicho organismo en el marco de la presente ley.

El que un módulo profesional esté asociado o no a estándares de competencia no influye en nuestra programación. Según normativa, hay módulos profesionales que no tienen que estar asociados.

5. Contenidos y Unidades de Trabajo

UT 1: Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.

- Fundamentos, origen y conceptualización en hidrocinesia, campos de aplicación, beneficios y contraindicaciones.
- Colectivos diana en las actividades de hidrocinesia: mujeres embarazadas, personas mayores de 50 años, personas obesas, estrés, afecciones del raquis y post rehabilitación, entre otros. Características y disfunciones habituales.
- Efectos de las actividades de hidrocinesia sobre las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas. Uso específico de las propiedades del medio acuático en los programas de hidrocinesia:
    - La temperatura del agua como fuente de sensaciones de bienestar y grado de relajación.
    - La presión hidrostática, la viscosidad y el estímulo hidrocinetico como fuentes de mejora del retorno venoso, sensaciones de descarga articular, estimulación, facilitación o resistencia de movimientos

UT 2: Espacios de intervención, equipamiento y medios materiales.

- Espacios acuático para las actividades de hidrocinesia: balneoterapia, talasoterapia e hidrocinesisterapia. Usos mineromedicinales en las terapias acuáticas.
- Espacios y materiales. Descripción, demostración y supervisión del uso del material. Adaptación de materiales. Mantenimiento operativo.
- Accesibilidad y funcionalidad. Requisitos de seguridad. Adaptación de espacios acuáticos convencionales. Temperatura ambiente y del agua, tipo de suelo y tipo de vaso, entre otros.
- Recursos y materiales específicos y de apoyo complementario.
    - Accesorios que aumentan la flotabilidad.
    - Accesorios que generan resistencia por su flotabilidad.
    - Asistencia directa, indirecta y ayudas técnicas.
- Conservación y mantenimiento. Procedimientos de supervisión, cuidado, mantenimiento y almacenaje de materiales utilizados en actividades de hidrocinesia. Anomalías más frecuentes de los aparatos y material tipo.
- Técnicas, tipos de tratamientos: aplicaciones directas y complementarias en los protocolos de hidrocinesia:
    - Aplicación de tipos de baños, duchas, chorros a presión, talasoterapia, técnicas SPA, sauna y jacuzzi, entre otros
    - Usos según temperatura: fríos, calientes, bitérmicos y combinaciones; simples, parciales o totales, de vapor, de remolino, galvánicos, hidromasaje termal.
    - Aplicación de tipos de duchas: babosa, de lluvia, filiforme, escocesa bitérmica o nebulizada.
    - Tipos de chorros, sin presión, de presión y subacuático.
    - Abluciones, talasoterapia, técnicas SPA, sauna y jacuzzi, entre otros.

UT 3: Elaboración y diseño de protocolos de hidrocinesia.

- Elementos necesarios en un protocolo de hidrocinesia genérico y particularidades en casos específicos. Programación y secuenciación a medio y largo plazo.
- Valoración funcional. Pruebas específicas e interpretación de informes.
    - Adecuación de protocolos según perfil de personas participantes.
    - Diseño de protocolos de hidrocinesia. Protocolos generales (prescripciones preventivas), protocolos de perfil (niveles, movimientos y técnicas específicas) y protocolos de necesidad.
    - Determinación de objetivos. Planificación de actividades acuáticas y de actividades y técnicas complementarias. Determinación del seguimiento y evaluación del protocolo. Registro documental.
- Adaptación de los factores de la prescripción en hidrocinesia a partir del protocolo de referencia de los diferentes grupos poblacionales (UT5 a UT10) Intensidad, volumen, densidad, carga de entrenamiento y recuperación.
- Responsabilidades del técnico: condiciones de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y los equipamientos.
- Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas. Legislación básica.

UT 4: Dirección y dinamización de sesiones de hidrocinesia. Técnicas específicas.

- Programas de hidrocinesia: vinculación con las aplicaciones terapéuticas, jerarquía de responsabilidades. Condiciones de desenvolvimiento en el medio para la práctica en hidrocinesia. Adquisición y recuperación de las capacidades condicionales y coordinativas en hidrocinesia.
- Técnicas de dirección de actividades. Ubicación y desplazamiento del técnico y del grupo. Control de participación de las personas usuarias e interacción técnico/participante. Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Previsión de incidencias y control de contingencias.
- Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo.
- Movimientos activos y pasivos. Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos.
- Técnicas específicas de representación gráfica y escrita.
- Técnicas de comunicación en la dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia. Aplicación de sistemas y estilos.
- Fatiga en las actividades y en los ejercicios propios de la hidrocinesia. Síntomas y signos de fatiga general y localizada. La sobrecarga muscular por repetición: medidas y acciones de descarga.
- Técnica de los movimientos característicos de hidrocinesia para los diferentes perfiles de personas usuarias (UT5 a UT9)
    - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones.
    - Aspectos clave y variables a considerar, localización muscular, fases, amplitud, dirección, ritmo, intensidad y resistencia a vencer.
    - Movimientos activos y pasivos. Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos.
    - Técnicas manipulativas básicas. Posiciones de seguridad, elementos y ayudas auxiliares para prevenir daños y lesiones.
    - Ayudas Técnicas para déficit de funcionalidad.

- Estrategias de motivación hacia la ejecución. Refuerzo de la percepción de logro.
- Ejercicios, variantes y Técnicas manipulativas en las actividades de hidrocinesia. Ejecución, demostración y descripción de movimientos característicos. Ayudas: manuales, mecánicas, visual y medios audiovisuales

UT 5: Población geriátrica.

- Características y determinantes funcionales en la tercera y cuarta edad.
- Terapia acuática preventiva y retraso del envejecimiento.
- Dolencias reumatoides y objetivos específicos asociados en población geriátrica. Trastornos neuromusculares degenerativos más frecuentes.
- Test funcionales y valoraciones específicas. Análisis e interpretación de los datos para el establecimiento de los objetivos.
- Especificaciones de los elementos de la carga en población geriátrica.
- Diversificación de niveles y adecuación de actividades dentro del grupo. Puesta en marcha de actividades que favorezcan las relaciones interpersonales y la socialización positivas, adecuadas al perfil poblacional.

UT 6: Patologías del raquis

- Características de la población afectada por patologías en la columna. .
- Implicaciones funcionales y patologías asociadas a las patologías más frecuentes: escoliosis, hiperlordosis o cifosis, patologías vertebrales, etc.
- Metodología de trabajo y especificaciones en las diferentes patologías.
- Valoración inicial y localización de errores posturales y déficits funcionales. Evaluación y análisis de la evolución individual.

UT 7: Embarazo y post parto.

- Anatomía de la embarazada. Fases del parto y consecuencias relevantes en la realización de actividad física y la fase de recuperación.
- Dificultades y patologías en embarazo y postparto. Aspectos preventivos y contraindicaciones.
- Beneficios y consideraciones del movimiento y la terapia en el medio acuático. Técnica de los ejercicios y especificaciones relevantes de estos.
- Estructura de la programación y especificaciones en los diferentes trimestres, según contraindicaciones y particularidades del embarazo y evolución en el postparto.

UT 8: Lesiones y readaptación.

- Fases en el proceso de readaptación: reposo relativo y movilización temprana, recuperación de rangos de movilidad, aumento de la carga centrado en volumen, enfocado en la intensidad y recuperación de la fuerza, movimientos específicos de modalidad deportiva.
- Revisión de las limitaciones y necesidades de las lesiones o grupos de estas más frecuentes en terapia acuática.
- Administración de las cargas y evaluación del proceso para la revisión de fases y evolución prevista.

UT 9: Hidroterapia y diversidad funcional.

- Tipos y clasificaciones de diversidad funcional: tdah, TEA, discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales.
- Características de los tipos de población y terapias acuáticas para los perfiles de población más frecuentes en terapia acuática.
- Especificaciones y metodología en las terapia acuáticas: método Halliwik. Aplicación de desestabilizadores y movimientos de rotación del participante en el medio acuático.

UT10 Técnicas de relajación e introspección

- Adaptación de las técnicas específicas de hidrocinesiterapia.
    - Watsu. Movilizaciones pasivas en el agua.
    - método Bad Ragaz. Fijación del participante, dirección y control de los parámetros de los ejercicios.
    - Ai Chi. Realización de Técnicas de taichí adaptadas al medio acuático.
    - Feldenkrais acuático. Integración funcional en el agua

UT11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.

- Procedimientos y pautas de aplicación de instrumentos de evaluación en hidrocinesia. Confección de plantillas de registro. Protocolos de aplicación y seguimiento.
- Parámetros e indicadores de la ejecución. Eficacia de estrategias de instrucción, motivación y refuerzo. Rentabilidad de las ayudas y apoyos utilizados y coherencia de las adaptaciones realizadas, entre otros.
- Parámetros e indicadores del nivel de seguridad.
- Parámetros e indicadores en la evaluación de la programación de la sesión. Idoneidad de las actividades en relación con los objetivos, adecuación de los espacios, medios previstos, entre otros.
- Valoración del resultado y del proceso, evolución y mejora de las adaptaciones funcionales y control de la calidad del servicio.
- Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos, soportes informáticos aplicados a la evaluación de los programas.
- Memorias de evaluación. Confección de memorias y elaboración de propuestas de mejora.

6. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a unidades de trabajo (UT)

TÉCNICAS DE HIDROCINESIA		
RA1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 1: Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia. UT10 Técnicas de relajación e introspección	UT5 Población geriátrica. UT6 Patologías del raquis. UT7 Embarazo y postparto. UT8 Lesiones/readaptación. UT9 HT y diversidad func.	
RA2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando su buen estado y correcto funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 2: Espacios de intervención equipamiento y materiales	UT 5: Conservación y mantenimiento.	Actividad 26 Actividad 27
RA3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT 3: Elaboración y diseño de protocolos de hidrocinesia.	UT 3: Elaboración y diseño de protocolos de hidrocinesia.	Actividad 14 Actividad 15
RA4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
UT10 Técnicas de relajación e introspección	UT4 Direc. y dinamización de sesiones de hidrocinesia. Técnicas específicas. UT5 Población geriátrica. UT6 Patologías del raquis. UT7 Embarazo y postparto. UT8 Lesiones/readaptación. UT9 HT y diversidad func.	Actividad 14 Actividad 15
RA5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado.		
Fase Inicial DUAL	Fase alternancia en centro	Fase alternancia en empresa
	UT 9: Evaluación y seguimiento en hidrocinesia.	Actividad 7

7. Temporalización

Calendario

Clases lectivas: del 15 de septiembre de 2023 al 24 de junio de 2024.

- Fase inicial Dual:
  - del 15 de septiembre de 2023 al 8 de marzo de 2024 (1º TSAF).
  - del 15 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023 (2º TSAF).

- Fase de alternancia:
  - del 11 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024 (1º TSAF).
  - del 23 de octubre de 2023 al 8 de marzo de 2024 (2º TSAF).

- Fase de formación en centro de trabajo (FCT): del 1 de abril al 7 de junio de 2024.

Fecha de actividades de evaluación-calificación:

- Inicio de curso: 15 de septiembre de 2023.
- Evaluación inicial: del 2 al 5 de octubre de 2023.
- 1ª evaluación: 21 de diciembre de 2023.
- 2ª evaluación: 21 de marzo de 2024.
- 3º evaluación: 31 de mayo de 2024.
- Evaluación final: 24 de junio de 2024.

Horario

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	**TH**			**TH**	
2ª	**TH**			**TH**	
3ª			**TH**		
4ª					
5ª					
6ª					

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	Alternancia en empresa			**TH**	
2ª				**TH**	
3ª			**TH**		
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS

UT	Fecha	Nº horas
1	septiembre	6
2	septiembre-octubre	7
3	octubre	7
10	octubre	5
4	octubre-noviembre	9
5	noviembre	4
6	noviembre-diciembre	4
7	diciembre	4
8	enero	6
9	enero	5
10	enero-febrero	8
11	febrero	8
		73

Curso Segundo - (Formación Inicial Dual)

sept-23		oct-23			Total horas FP Inicial	Módulo Profesional
Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3		
7	7	7	7	7	35	Control
4	4	4	4	4	20	Empresa
6	6	6	6	6	30	Musica II
5	5	5	5	5	25	Hidrocinesia
5	5	5	5	5	25	Hab. Sociales
3	3	3	3	3	15	L. Configura
30	30	30	30	30	150	TOTAL

Curso Segundo - 1º Trimestre (Horas alternancia en Centro)

oct-23	nov-23				dic-23				Total horas trimestre	Módulo Profesional
Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4		
2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Control
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	Empresa
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	Musica II
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	Hidrocinesia
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	Hab. Sociales
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	L. Configura
18	18	18	18	18	18	18	18	18	162	TOTAL

Curso Segundo - 1º Trimestre (Horas alternancia en Empresa)

oct-23	nov-23				dic-23				Total horas trimestre	Módulo Profesional
Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	Control
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	Musica II
2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Hidrocinesia
2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Hab. Sociales
12	12	12	12	12	12	12	12	12	108	TOTAL

Curso Segundo - 2º Trimestre (Horas alternancia en Centro)

ene-24				feb-24				mar-24				abr-24	Total horas trimestre	Módulo Profesional	TOTAL HORAS CENTRO
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1			
2	2	2	2	2	2	2	Semana Blanca						14	Control	67
4	4	4	4	4	4	4							28	Empresa	84
3	3	3	3	3	3	3							21	Musica II	78
3	3	3	3	3	3	3							21	Hidrocinesia	73
3	3	3	3	3	3	3							21	Hab. Sociales	73
3	3	3	3	3	3	3							21	L. Configura	63
18	18	18	18	18	18	18	0	0	0	0	0	0	126	TOTAL	

Curso Segundo - 2º Trimestre (Actividades alternancia en Empresa)

ene-24				feb-24				mar-24				abr-24	Total horas trimestre	Módulo Profesional
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1		
Navidad	5	5	5	5	5	5	5						35	Control
	3	3	3	3	3	3	3						21	Musica II
	2	2	2	2	2	2	2						14	Hidrocinesia
	2	2	2	2	2	2	2						14	Hab. Sociales
0	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	0	84	TOTAL

Módulo Profesional	HORAS INICIAL	HORAS ALTERNANCIA	HORAS CENTRO	HORAS EMPRESA	HORAS 2º CURSO
Control	35	32	67	80	147
Empresa	20	64	84	0	84
Musica II	30	48	78	48	126
Hidrocinesia	25	48	73	32	105
Hab. Sociales	25	48	73	32	105
L. Configura	15	48	63	0	63
Proyecto	0	0	40	0	40
FCT	0	0	0	370	370
TOTAL 2º	150	288	478	562	1040
TOTAL CICLO	540	660	1240	760	2000

2º Curso - 3º Trimestre Del 4 de marzo al 7 de junio	
FCT	370
Proyecto	40

Módulo Profesional	TOTAL HORAS 1º CURSO
Valoración	192
Fitness	256
Musica I	224
Agua	192
FOL	96
TOTAL	960

TOTAL MÓDULO	
1º curso	960
2º curso	1040
TOTAL	2000

8. Evaluación y calificación

A. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional.
a) Se han establecido criterios para determinar el nivel de autonomía en el medio acuático que posibilite el desarrollo de las actividades de hidrocinesia. b) Se han fundamentado los puntos críticos de los movimientos característicos en hidrocinesia, valorando su aportación en la mejora funcional específica. c) Se han definido los márgenes de amplitud e intensidad que no deben ser superados en los movimientos y en los ejercicios para prevenir lesiones. d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades. e) Se han valorado técnicas y acciones complementarias a las realizadas en las actividades de hidrocinesia para optimizar el resultado de los protocolos específicos. f) Se han interpretado símbolos y esquemas gráficos utilizados para representar movimientos y ejercicios relacionados con la hidrocinesia. g) Se han relacionado las condiciones del medio acuático con los detalles técnicos y posturales de las actividades de hidrocinesia. h) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades de hidrocinesia.
RA2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando su buen estado y correcto funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia.
a) Se ha valorado el estado del espacio acuático y de los equipamientos necesarios para el desarrollo de actividades de hidrocinesia. b) Se han establecido procedimientos para la manipulación, el tratamiento, el almacenaje y el inventario de los recursos materiales existentes para la hidrocinesia. c) Se han establecido procedimientos para detectar y corregir anomalías en los elementos específicos, los materiales y los equipos utilizados en actividades de hidrocinesia. d) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo las ayudas técnicas. e) Se ha comprobado el estado de los medios y los recursos propios de los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad.
RA3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias.
a) Se han relacionado las actividades específicas de hidrocinesia con las características y los déficits de funcionalidad de los perfiles de personas usuarias concretas. b) Se han formulado objetivos intermedios y finales de los protocolos de hidrocinesia, valorando los registros de nivel funcional, motivacional y de condición física y biológica de las personas usuarias. c) Se han seleccionado actividades, ejercicios y técnicas específicas de hidrocinesia, en función de sus efectos y del momento de aplicación. d) Se ha determinado la distribución temporal de cargas y ejercicios en función de la evolución estimada. e) Se han determinado los medios y las ayudas técnicas necesarias en las actividades de hidrocinesia y las adaptaciones que permiten la participación en las mismas a las personas con discapacidad.

f) Se han establecido las técnicas manipulativas de fijación, corrección y movilidad pasiva que deben emplearse en los ejercicios de hidrocinesia. g) Se han establecido pautas para optimizar las relaciones interpersonales entre quienes participan en las actividades de hidrocinesia, promoviendo su integración. h) Se han utilizado técnicas de documentación, redacción, registro y presentación de los protocolos de hidrocinesia.
RA4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia.
a) Se ha proporcionado información sobre la estructura y finalidad de la sesión, sobre los aspectos generales de prevención y los que facilitan la realización de los ejercicios. b) Se ha explicado la ejecución, los objetivos y la utilización de los materiales en los ejercicios, resaltando las sensaciones que deben percibirse, los límites que no se deben sobrepasar, las pautas para la recuperación y los posibles errores de ejecución. c) Se ha demostrado el uso y manejo de los aparatos y del material y la ejecución de los diferentes ejercicios, así como la aplicación de las ayudas manuales en los casos en los que resulten necesarias. d) Se han adaptado los parámetros de las actividades de hidrocinesia, ajustando el nivel de ejecución de los ejercicios a los límites de seguridad que requiere cada perfil de participante. e) Se han utilizado las técnicas específicas para la corrección de errores de ejecución. f) Se han detectado signos y síntomas de fatiga, sobrecarga y dolor durante la ejecución de los ejercicios. g) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de los materiales por parte de las personas participantes. h) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la participación y la desinhibición.
RA5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado.
a) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento del espacio acuático. b) Se han definido los parámetros para evaluar el desarrollo de la sesión de actividades de hidrocinesia, atendiendo a los objetivos previstos en la programación. c) Se han seleccionado instrumentos de evaluación del progreso, de la evolución, de los resultados, del grado de satisfacción y de la motivación en actividades de hidrocinesia. d) Se han determinado los instrumentos, las técnicas y la secuencia temporal de evaluación del proceso y del resultado, en función de las características de cada protocolo de hidrocinesia y de las previsiones de evolución. e) Se han registrado e interpretado los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas elementales. f) Se han planteado propuestas de mejora de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de la interpretación de los datos. g) Se han elaborado memorias del procedimiento de evaluación desarrollado, según un modelo establecido y en soportes informáticos.

B. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS UINDADES DE TRABAJO

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.	UT 2 Espacios de intervención, equipamientos y medios materiales.	UT 3 Elaboración de protocolos de hidrocinesia.	UT 4 Dirección y dinamización de protocolos de hidrocinesia. Técnicas específicas.	UT 5 Población geriátrica.	UT 6 Patologías del raquis.	UT 7 Embarazo y post parto.	UT 8 Lesiones y readaptación.	UT 9 Hidroterapia y diversidad funcional.	UT 10 Técnicas de relajación e introspección	UT 11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.
RA1 30%	a) Se han establecido criterios para determinar el nivel de autonomía en el medio acuático que posibilite el desarrollo de las actividades de hidrocinesia.	0,2										
	b) Se han fundamentado los puntos críticos de los movimientos característicos en hidrocinesia, valorando su aportación en la mejora funcional específica.	0,2								0,2	0,2	
	c) Se han definido los márgenes de amplitud e intensidad que no deben ser superados en los movimientos y en los ejercicios para prevenir lesiones.					0,1	0,1	0,1	0,1			
	d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades.	0,2										
	e) Se han valorado técnicas y acciones complementarias a las realizadas en las actividades de hidrocinesia para optimizar el resultado de los protocolos específicos.					0,1	0,1	0,1	0,1			
	f) Se han interpretado símbolos y esquemas gráficos utilizados para representar movimientos y ejercicios relacionados con la hidrocinesia.	0,3										
	g) Se han relacionado las condiciones del medio acuático con los detalles técnicos y posturales de las actividades de hidrocinesia.	0,3				0,1	0,1	0,1	0,1			
	h) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades de hidrocinesia.	0,2										
	PESO TOTAL 30%	**1,4**	**0**	**0**	**0**	**0,3**	**0,3**	**0,3**	**0,3**	**0,2**	**0,2**	**0**

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.	UT 2 Espacios de intervención, equipamientos y medios materiales.	UT 3 Elaboración de protocolos de hidrocinesia.	UT 4 Dirección y dinamización de protocolos de hidrocinesia. Técnicas específicas.	UT 5 Población geriátrica.	UT 6 Patologías del raquis.	UT 7 Embarazo y post parto.	UT 8 Lesiones y readaptación.	UT 9 Hidroterapia y diversidad funcional.	UT 10 Técnicas de relajación e introspección	UT 11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.
RA2 10%	a) Se ha valorado el estado del espacio acuático y de los equipamientos necesarios para el desarrollo de actividades de hidrocinesia.		0,2									
	b) Se han establecido procedimientos para la manipulación, el tratamiento, el almacenaje y el inventario de los recursos materiales existentes para la hidrocinesia.		0,2									
	c) Se han establecido procedimientos para detectar y corregir anomalías en los elementos específicos, los materiales y los equipos utilizados en actividades de hidrocinesia.		0,2									
	d) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo las ayudas técnicas.		0,2									
	e) Se ha comprobado el estado de los medios y los recursos propios de los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad.		0,2			0,2						
	PESO TOTAL 10%	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.	UT 2 Espacios de intervención, equipamientos y medios materiales.	UT 3 Elaboración de protocolos de hidrocinesia.	UT 4 Dirección y dinamización de protocolos de hidrocinesia. Técnicas específicas.	UT 5 Población geriátrica.	UT 6 Patologías del raquis.	UT 7 Embarazo y post parto.	UT 8 Lesiones y readaptación.	UT 9 Hidroterapia y diversidad funcional.	UT 10 Técnicas de relajación e introspección	UT 11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.
RA3 25%	a) Se han relacionado las actividades específicas de hidrocinesia con las características y los déficits de funcionalidad de los perfiles de personas usuarias concretas.			0,3								
	b) Se han formulado objetivos intermedios y finales de los protocolos de hidrocinesia, valorando los registros de nivel funcional, motivacional y de condición física y biológica de las personas usuarias.			0,3								
	c) Se han seleccionado actividades, ejercicios y técnicas específicas de hidrocinesia, en función de sus efectos y del momento de aplicación.			0,3								
	d) Se ha determinado la distribución temporal de cargas y ejercicios en función de la evolución estimada.			0,4								
	e) Se han determinado los medios y las ayudas técnicas necesarias en las actividades de hidrocinesia y las adaptaciones que permiten la participación en las mismas a las personas con discapacidad.			0,3								
	f) Se han establecido las técnicas manipulativas de fijación, corrección y movilidad pasiva que deben emplearse en los ejercicios de hidrocinesia.			0,4								
	g) Se han establecido pautas para optimizar las relaciones interpersonales entre quienes participan en las actividades de hidrocinesia, promoviendo su integración.			0,2								
	h) Se han utilizado técnicas de documentación, redacción, registro y presentación de los protocolos de hidrocinesia.			0,3								
	PESO TOTAL 25%	**0**	**0**	**2,5**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.	UT 2 Espacios de intervención, equipamientos y medios materiales.	UT 3 Elaboración de protocolos de hidrocinesia.	UT 4 Dirección y dinamización de protocolos de hidrocinesia. Técnicas específicas.	UT 5 Población geriátrica.	UT 6 Patologías del raquis.	UT 7 Embarazo y post parto.	UT 8 Lesiones y readaptación.	UT 9 Hidroterapia y diversidad funcional.	UT 10 Técnicas de relajación e introspección	UT 11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.
RA4 30%	a) Se ha proporcionado información sobre la estructura y finalidad de la sesión, sobre los aspectos generales de prevención y los que facilitan la realización de los ejercicios.				0,2						0,1	
	b) Se ha explicado la ejecución, los objetivos y la utilización de los materiales en los ejercicios, resaltando las sensaciones que deben percibirse, los límites que no se deben sobrepasar, las pautas para la recuperación y los errores de ejecución.				0,2						0,1	
	c) Se ha demostrado el uso y manejo de los aparatos y del material y la ejecución de los diferentes ejercicios, así como la aplicación de las ayudas manuales en los casos en los que resulten necesarias.					0,1	0,1	0,1	0,1			
	d) Se han adaptado los parámetros de las actividades de hidrocinesia, ajustando el nivel de ejecución de los ejercicios a los límites de seguridad que requiere cada perfil de participante.					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
	e) Se han utilizado las técnicas para la corrección de errores de ejecución.					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
	f) Se han detectado signos y síntomas de fatiga, sobrecarga y dolor durante la ejecución de los ejercicios.					0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		
	g) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de los materiales por parte de las personas participantes.						0,1		0,1	0,1		
	h) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la participación y la desinhibición					0,1		0,1				
	PESO TOTAL 30%	**0**	**0**	**0**	**0,4**	**0,5**	**0,5**	**0,5**	**0,5**	**0,4**	**0,2**	**0**

Resultados de aprendizaje (%)	Criterios de evaluación	UT 1 Fundamentos y conceptualización de la hidrocinesia.	UT 2 Espacios de intervención, equipamientos y medios materiales.	UT 3 Elaboración de protocolos de hidrocinesia.	UT 4 Dirección y dinamización de protocolos de hidrocinesia. Técnicas específicas.	UT 5 Población geriátrica.	UT 6 Patologías del raquis.	UT 7 Embarazo y post parto.	UT 8 Lesiones y readaptación.	UT 9 Hidroterapia y diversidad funcional.	UT 10 Técnicas de relajación e introspección	UT 11 Evaluación para protocolos de hidrocinesia.
RA5 5%	a) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento del espacio acuático.											0,1
	b) Se han definido los parámetros para evaluar el desarrollo de la sesión de actividades de hidrocinesia, atendiendo a los objetivos previstos en la programación.											0,05
	c) Se han seleccionado instrumentos de evaluación del progreso, de la evolución, de los resultados, del grado de satisfacción y de la motivación en actividades de hidrocinesia.											0,1
	d) Se han determinado los instrumentos, las técnicas y la secuencia temporal de evaluación del proceso y del resultado, en función de las características de cada protocolo de hidrocinesia y de las previsiones de evolución.											0,05
	e) Se han registrado e interpretado los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas elementales.											0,1
	f) Se han planteado propuestas de mejora de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de la interpretación de los datos.											0,05
	g) Se han elaborado memorias del procedimiento de evaluación desarrollado, según un modelo establecido y en soportes informáticos.											0,05
	PESO TOTAL 5%	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,5**
	Unidades de trabajo	**UT1**	**UT2**	**UT3**	**UT4**	**UT5**	**UT6**	**UT7**	**UT8**	**UT9**	**UT10**	**UT11**
	PESO TOTAL EN EL CICLO	**1,4**	**1**	**2,5**	**0,4**	**0,8**	**0,8**	**0,8**	**0,8**	**0,6**	**0,4**	**0,5**

C. EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial en la primera semana de curso, que consistirá en unas preguntas sobre los contenidos principales de este módulo.

1. DEFINICIÓN DE HIDROCINESIA.
2. PON VARIOS EJEMPLOS DEL CUIDADO CORPORAL A TRAVÉS DEL AGUA.
3. EL APARATO LOCOMOTOR SE PUEDE RECUPERAR EN EL AGUA, ¿VERDADERO O FALSO? RAZONA TU RESPUESTA.
4. ENUMERA LOS ASPECTOS QUE TENDRÍAS EN CUENTA A LA HORA DE RECUPERAR A UN LESIONADO EN EL AGUA.
5. ENUMERA TODAS LAS INSTALACIONES DE HIDROTERAPIA QUE CONOZCAS.
6. QUÉ TIPO DE MATERIAL SE USA EN UNA SESIÓN DE HIDROCINESIA.

9. Organización de espacios

Para este curso lectivo 2023-2024 disponemos de las siguientes instalaciones:

- Aula específica de acondicionamiento físico.
- Piscina climatizada del centro APRONA.
- Piscina climatizada del hotel ELBA.
- Aula magna.

					TH
	Lunes	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
Del 15 de septiembre al 20 de octubre de 2023					
8:15 – 9:15	**TH**			**TH**	
9:15 – 10:15	**TH**			**TH**	
10:15 – 11:15			**TH**		
11:45 – 12:45					
12:45 – 13:45					
13:45 – 14:45					
Del 23 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024					
8:15 – 9:15	Alternancia en empresa			**TH**	
9:15 – 10:15				**TH**	
10:15 – 11:15			**TH**		
11:45 – 12:45					
12:45 – 13:45					
13:45 – 14:45					

10. Aspectos metodológicos, materiales y recursos didácticos

Metodología

La organización y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje tendrá lugar a través de las sesiones de tipo teórico y práctico desarrolladas en el aula y en las distintas instalaciones deportivas del centro (aulas polivalentes, gimnasio, pistas, etc.) y como se detallará más adelante, en distintas instalaciones municipales y privadas. Hay que señalar que en algunas ocasiones se adaptará el uso de determinadas instalaciones convencionales del centro (espacios exteriores anexos a los distintos edificios del centro, aulas, etc.) para su uso en el desarrollo de actividades físico-deportivas

Se utilizarán distintos estilos de enseñanza en función de determinados condicionantes (mayor o menor autonomía del alumnado, dificultad de los contenidos, etc.), aunque siempre se intentará la consecución de aprendizajes significativos y de la participación activa del alumnado. El alumno/a deberá mostrar una actitud receptiva y de participación en todas las clases, intentando crear un ambiente idóneo para el aprendizaje.
En las sesiones de clase los contenidos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán entre otras, a través de los siguientes tipos de actividades:

a) En el aula:

- Exposiciones de tipo teórico-conceptual por parte del profesor, así como del alumnado
- Experimentación y práctica de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los trabajados.
- Situaciones de reflexión y análisis colectivo de cuestiones relativas a los contenidos del módulo.
- Preparación y exposición de temas, apuntes, diferentes materiales etc. por parte de los alumnos/as a sus compañeros y compañeras de clase.
- Búsqueda de información, etc.
- Debates o discusiones en grupo sobre contenidos del módulo.
- Situaciones de práctica docente (un alumno o alumna desarrolla una sesión de clase preparada previamente por encargo del profesor o profesora), que pueden ser desarrollados con alumnado del propio instituto o de la comunidad educativa de la localidad.
- Todas actividades que sean necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

b) En cualquiera de las instalaciones deportivas antes descritas:

- Presentación, explicación, demostración y realización de tareas motrices para el aprendizaje y perfeccionamiento de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.
- Experimentación y práctica de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.
- Realización de pruebas específicas de carácter físico
- Elaboración, análisis, exposición, experimentación, organización, puesta en práctica, dirección por parte de los alumnos/as de ejercicios, tareas, circuitos, sesiones, progresiones, entrenamientos, planificaciones, metodologías, técnicas y todo tipo de

actividades necesarias para el desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar de forma satisfactoria los contenidos trabajados.

- Análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Debates o discusiones en grupo sobre contenidos del módulo.
- Planteamiento de situaciones de enseñanza recíproca y de coevaluación.
- Situaciones de práctica docente (un alumno o alumna desarrolla una sesión de clase preparada previamente por encargo del profesor o profesora).
- Situaciones de observación y corrección.

Tipos de actividades

- ✓ Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.
- ✓ De desarrollo:
  - De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.
  - De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.
  - De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes.
- ✓ De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.
- ✓ Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.
- ✓ De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.

Materiales

- ➢ Didácticos:
  - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.
  - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.
  - Deportivo: específico de entrenamiento y Educación Física.
  - TIC: Google G-Suite, App de móviles
- ➢ Curriculares:
  - Bibliografía especializada de consulta.
  - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
  - Apuntes elaborados por el profesor

11. Actividades complementarias y extraescolares

Visitas a diferentes instalaciones como:

- Visita a Balnearios y/o Spa.
- Visita a un centro de Talasoterapia
- Centro de alto rendimiento deportivo de Sevilla o Sierra Nevada.
- Visita a piscina del centro Aprona.
- Charlas y prácticas de nuevas técnicas, entrenamientos o equipamientos de fitness acuático en centros deportivos de la localidad. Visita a centros deportivos de la localidad para recibir formación específica en cuanto a técnicas, estrategias, metodología, material, equipamientos, etc. que tengan relación directa con alguno de los módulos del ciclo.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación

Medidas de atención a la diversidad

La forma de atención a la diversidad del alumnado.
Las medidas de atención a la diversidad pasan por la adaptación de los contenidos teórico-prácticos a los alumnos que lo necesiten. En este curso 23-24 no tenemos detectado ningún caso que necesite medidas de adaptación curricular.

Proceso de recuperación trimestral durante el curso.
El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción "esquemática" de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la intranet del IES Monterroso y/o mediante correo electrónico.

- Concreción de las actividades de recuperación:
  - Prueba escrita de los contenidos no superados
  - Entrega de las actividades no realizadas durante el trimestre correspondiente o subsanación de las no realizadas correctamente.
  - Realización de una prueba/as prácticas en el caso de que éstas no hubieran sido superadas con éxito.

Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).
En función de los resultados de aprendizaje no superados se establecerán una serie de actividades relacionadas con cada uno de ellos;
- Prueba escrita de los contenidos no superados.
- Entrega de actividades bien no realizadas o de refuerzo para consolidar conocimientos.
- Realización de prueba/as prácticas que complementen los aspectos teóricos.

La calificación en este caso corresponde al porcentaje establecido en los mapas curriculares para cada resultado de aprendizaje.

Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)
- La realización de un examen global de todos los resultados de aprendizaje del módulo correspondiente. 40%
- Exposición de presentaciones o realización de mapas conceptuales de los contenidos del módulo.30%
- Realización práctica de sesiones de entrenamiento de mayor nivel o complejidad 30%.